

talada en la localidad de El Campillo en la que se lidiaron reses de las ganaderías de Torremilla y Cruz Madruga no anunciadas en el cartel, alterando injustificadamente y sin previo aviso la composición del mismo.

Infracción: Artículo 32 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, en relación con el art. 28 de la misma norma.

Tipificación: Art. 15.h) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción: Una multa de 1.200 euros, por la infracción grave observada.

Huelva, 26 de febrero de 2002.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera núm. 24 de Sevilla durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Delgón, SL.

Número de expediente: SE-97/01-M.

Infracción: Grave.

Fecha: 31 de enero de 2002.

Sanción: Novecientos un euros y cincuenta y dos céntimos (901,52 euros), equivalente a 150.000 pesetas.

Acto notificado: Propuesta y resolución.

Plazo: Un mes.

Sevilla, 1 de marzo de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

Expediente: J-1.064/01.

Nombre: Manuel Sánchez Rodríguez. Calle Las Flores, núm. 30 - Jerez de la Frontera (Cádiz).

Resolución: Denegatoria.

Comisión: 16.11.01.

Expediente: J-1.069/01.

Nombre: Juan M. Domínguez Rosado. Polígono Asta Regina, núm. 8 - 38004 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Resolución: Denegatoria.

Comisión: 16.11.01.

Expediente: C-3.764/01.

Nombre: Jesús A. Domenech Campos. Avenida Amílcar Barca, núm. 47-5.º B - Cádiz.

Resolución: Denegatoria.

Comisión: 16.11.01.

Expediente: C-387/01.

Nombre: Ramón Beiroa Huelva. Calle Torno, núm. 14-2.º - 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Resolución: Estimatoria.

Comisión: 11.12.01.

Expediente: C-3.785/01.

Nombre: M.ª José Blanco Guillén. Calle San Juan, núm. 25 - 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Resolución: Estimatoria.

Comisión: 11.12.01.

Expediente: C-4.064/01.

Nombre: María García García. Calle San Roque, núm. 11 - Puerta 1 - 11100 San Fernando (Cádiz).

Resolución: Denegatoria.

Comisión: 15.01.02.

Expediente: C-4.075/01.

Nombre: Rosa M.ª Pozo López del Moral. Avenida Ana de Viya, núm. 13-1.º C - 11009 Cádiz.

Resolución: Denegatoria.

Comisión: 15.01.02.

Expediente: C-13/02.

Nombre: Tina Aghaira. Calle Riera, núm. 11-3.º C - Palma de Mallorca (Baleares).

Resolución: Denegatoria.

Comisión: 31.01.02.

Expediente: C-100/02.

Nombre: Antonio Alvarez Fernández. Calle Ruleta, núm. 25-1.º B - Málaga.

Resolución: Estimatoria.

Comisión: 31.01.02.

Expediente: C-183/02.

Nombre: Cruz Jesús Fernández Galván. Calle Almirante Chacón, 13-2.º C - 11500 El Puerto de Santa Mª (Cádiz).

Resolución: Estimatoria.

Comisión: 31.01.01.

Expediente: C-224/02.

Nombre: Rosa M.ª Delgado Vázquez. Calle Pastores, núm. 36 - Carretera de Cádiz - 11202 Algeciras (Cádiz).

Resolución: Denegatoria.

Comisión: 31.01.02.

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días desde su notificación, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 5 de marzo de 2002.- La Delegada, M.ª Luisa García Juárez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando resolución denegatoria recaída en expediente de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita se ha dictado resolución denegando el reconocimiento al derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en calle Arteaga, núm. 2-3 de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente resolución podrá ser impugnada ante el Órgano Judicial que esté tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiera iniciado. El escrito de interposición del recurso, deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Interesado: Encarnación Herrera Torres.

Núm. Expte.: 5809/01.

Comisión: 21.01.02.

Granada, 27 de febrero de 2002.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 1 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se publica relación de beneficiarios de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un Acto Administrativo.

Expediente: 1396/99.

Entidad: María Luisa Sánchez García.

Contenido del acto: Resolución de archivo por el transcurso del tiempo establecido para la aportación de documentación.

Expediente: 1398

Entidad: Hienipa Seguridad, SL.

Contenido del acto: Denegación de la subvención por presentar la solicitud fuera de plazo.

Expediente: 1277/99

Entidad: Enrique Montero Rodríguez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1275/99

Entidad: Servisur Credit, SL.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 550/99

Entidad: Fondo Promoción de Empleo.

Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: 1400/99

Entidad: Spain Flower Trading, SL.

Contenido del acto: Aceptación del desistimiento.

Expediente: 1183/99

Entidad: Edificaciones y Urbanizaciones Astigiblan, SL.

Contenido del acto: Resolución de archivo por transcurso del plazo establecido para la aportación de documentación

Expediente: 1346/99

Entidad: Rincón de Gines, SL.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1168/99

Entidad: Majigonsa, S.L.

Contenido del acto: Denegación de la subvención por presentación de la solicitud fuera de plazo.

Sevilla, 1 de marzo de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 1 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, Subvención para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Núm. Expte.: ARS-0792/01-SE.

Nombre y Apellidos: Rafael Domínguez Cortés.

DNI: 28464264-Q.

Ultimo domicilio conocido: Cascais, 11. 41089-Montequinto (Dos Hermanas).

Núm. Expte.: ARS-1957/01-SE.

Nombre y Apellidos: Marta González Calero García.

DNI: 34848452-W.

Ultimo domicilio conocido: Urbanización El Zaudín. Avenida de las Begonias, 12. 41930-Bormujos (Sevilla).

Contenido:

Resoluciones de fecha 1 de marzo de 2002, por la que se remiten a los/las interesados/as Resoluciones de Archivo de una Subvención para inicio de la actividad. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Núm. Expte.: ARS-MTS-0401/00-SE.

Nombre y Apellidos: Sofía M.^a García Martos.

DNI: 28696484-M.

Ultimo domicilio conocido: Juan Díaz de Solís, 9. B2. 8.º C. 41010-Sevilla.

Contenido:

Resolución de fecha 1 de marzo de 2002, por la que se remite a el/la interesado/a escrito comunicando el inicio de reintegro de una Subvención para el inicio de la actividad. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. (Modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Núm. Expte.: ARS-MTS-1157/00-SE.

Nombre y Apellidos: M.^a Dolores Guijarro Abad.

DNI: 28529065-A.

Ultimo domicilio conocido: León XIII, 20. 41009-Sevilla.